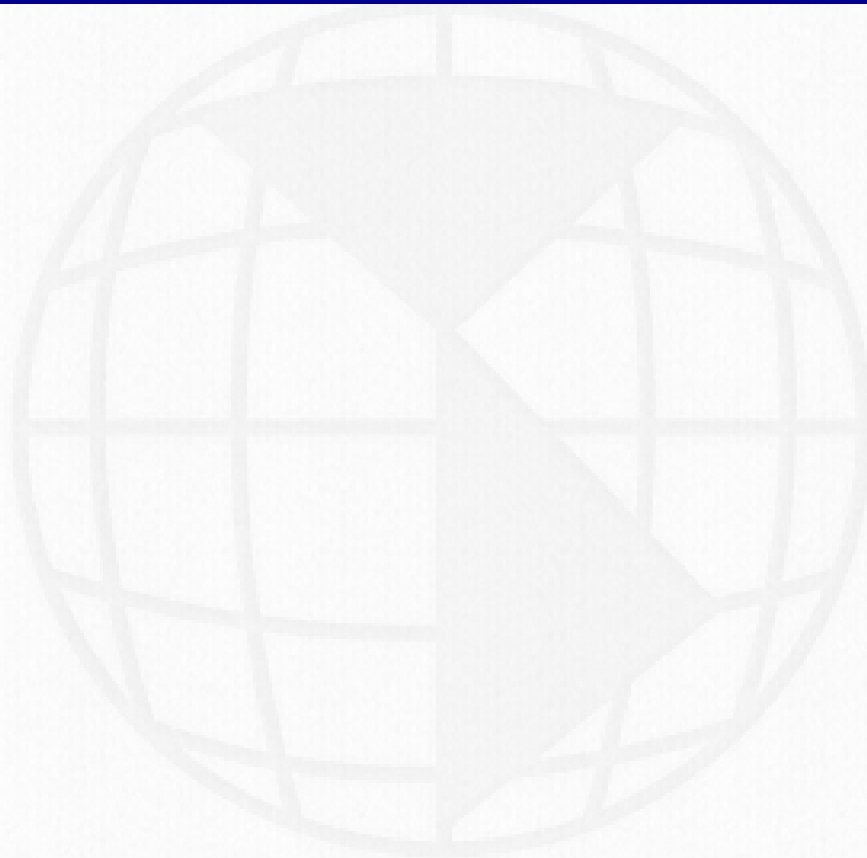




UNID®

U N I V E R S I D A D  
I N T E R A M E R I C A N A  
P A R A E L D E S A R R O L L O

# Ser Humano



---

## Sesión No. 1.

**Nombre: El hombre espíritu encarnado. 1ª parte.**

**Objetivo de la sesión:** Al concluir la sesión el alumno explicará qué es la dignidad y su relación con el concepto de persona.

---

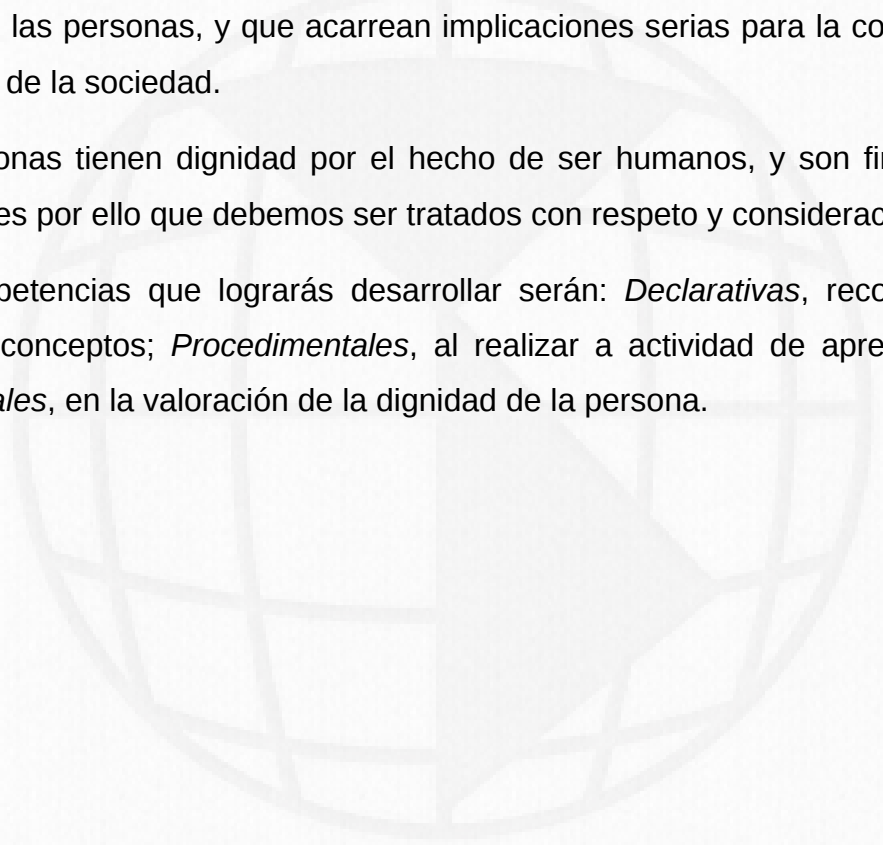
### Contextualización

---

En esta sesión revisarás diferentes ideologías que orientan el pensamiento y el actuar de las personas, y que acarrearán implicaciones serias para la convivencia armónica de la sociedad.

Las personas tienen dignidad por el hecho de ser humanos, y son fines en sí mismas, es por ello que debemos ser tratados con respeto y consideración.

Las competencias que lograrás desarrollar serán: *Declarativas*, reconociendo diversos conceptos; *Procedimentales*, al realizar la actividad de aprendizaje y *Actitudinales*, en la valoración de la dignidad de la persona.



## Introducción al Tema

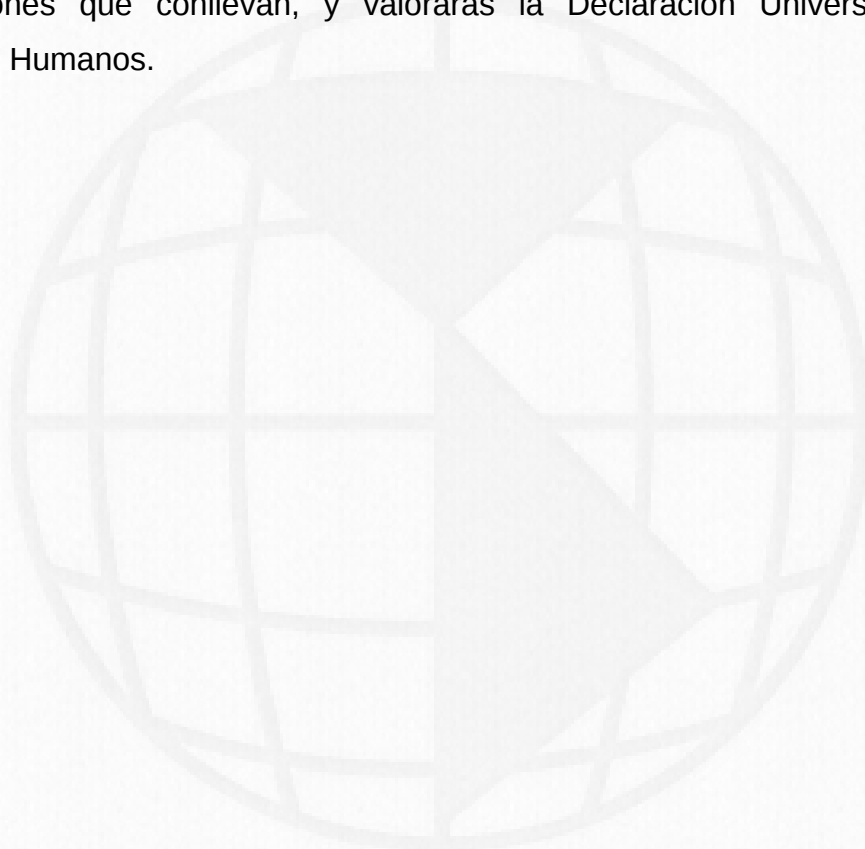
---

### *¿Por qué las personas no son un medio para los fines de otras?*

En esta lectura reconocerás la importancia que tiene la dignidad de las personas, y que nadie debe ser utilizado como objeto por otras.

Examinarás el concepto de persona e identificarás los elementos constitutivos del ser humano y su valor absoluto.

Asimismo, distinguirás algunas ideologías existentes en la actualidad y las implicaciones que conllevan, y valorarás la Declaración Universal de los Derechos Humanos.



## Explicación

*Es difícil hacer a un hombre miserable mientras sienta  
qué es digno de sí mismo. Abraham Lincoln.*

### **Actualidad y urgencia del problema filosófico de la persona humana.**

#### ***¿Qué hace diferentes a cada una de las personas?***

Hoy nos encontramos constantemente con noticias sobre la violación de los derechos humanos donde se afecta la dignidad de la persona que es un valor fundamental, consustancial de todo ser humano sin distinción de origen, edad, sexo, color, nacionalidad o condición.

Cada uno de nosotros somos seres únicos e irrepetibles, no sólo en la apariencia física sino en el aspecto interior constituido por el temperamento, el carácter, la personalidad, la imaginación, la percepción, los pensamientos, etcétera, todos somos de la misma naturaleza humana que es racional, por la cual somos diferentes y superiores a todos los demás seres vivos sean del reino animal o vegetal, y dicha razón nos indica los principios referentes que nos orientan para actuar.

El filósofo Immanuel Kant (1983, p. 82) dice:

*el hombre, y en general todo ser racional,  
existe como fin en sí mismo, no sólo  
como medio para usos cualesquiera de  
ésta o aquella voluntad; debe en todas  
sus acciones, no sólo las dirigidas a sí  
mismo, sino las dirigidas a los demás  
seres racionales, ser considerado  
siempre al mismo tiempo como fin,*

es decir, ninguna persona debe ser usada como medio u objeto para los fines de otra.



Por tanto, al ser el hombre un fin en sí mismo no tiene precio sino valor interno o intrínseco, éste es, la dignidad (lat. *dignitas-atís* “excelencia, realce, decoro, gravedad”). Este valor no es una cualidad de la persona sino que la identifica como ser humano, no puede venderse ni comprarse.

De la misma manera, la persona, el ser con dignidad, tiene fines propios que quiere lograr y que debe realizarlos por su decisión libre y voluntaria.

En la historia ha habido acontecimientos que particularmente han sido graves atentados contra la dignidad humana.

Lo primero que se ha hecho para vulnerar a los seres humanos es deshumanizarlos con base en ideologías racistas.

Iniciemos con el ejemplo de la conquista de América, donde se degradaba a los pobladores indígenas, dándoles la categoría de simios en el siglo XVI:

*[...] con perfecto derecho los españoles imperan sobre estos bárbaros del nuevo mundo e islas adyacentes, los cuales en prudencia, ingenio, virtud y humanidad son tan inferiores a los españoles como los niños a los adultos y las mujeres a los varones, habiendo entre ellos tanta diferencia como la que va de gentes*



*fieras y crueles a gentes clementísimas, y estoy por decir que de monos a hombres. [...] Esos desgraciados, partida de perezosos, recua de haraganes, patojos babosos, son mañosos estos desgraciados, esta gente es peor que los animales, esta gente no tiene sentimientos, indio canalla, indio miedoso; trae enfermedades y empeoran con la pereza y la suciedad. (Díaz, (s/f. p. 37).*

Posteriormente, en el siglo XX, Adolfo Hitler escribió en su libro “*Mi lucha*” (p. 183):

*[...] ¿Será un judío?, fue mi primer pensamiento. Los judíos en Linz no tenían ciertamente esa apariencia. Observé al hombre sigilosamente y a medida que me fijaba en su extraña fisonomía, estudiándola rasgo por rasgo, fue transformándose en mi mente la primera pregunta en otra inmediata.*



*¿Será también un alemán? [...] el instinto de conservación del pueblo judío no es menor, sino más bien mayor que el de otros pueblos, y aunque también sus aptitudes intelectuales despiertan la impresión de ser iguales a las de las demás razas, en cambio le falta en absoluto la condición esencial inherente al pueblo culto; el sentimiento idealista. El espíritu de sacrificio del pueblo judío no va más allá del simple instinto de conservación del individuo. Su aparente gran sentido de solidaridad no tienen otra base que la de un instinto gregario muy primitivo, tal como puede observarse en muchos otros seres de la naturaleza.*

A los judíos se les quitó su condición de seres humanos llamándolos *unmensch*, (no humano) para que fuera más sencillo exterminarlos.

Lo mismo sucede cuando se manipulan las palabras y se sustituyen por otras “más suaves” y al aborto se le llama interrupción del embarazo y al ser humano se le llama “producto” deshumanizándolo.

Una vez que Hitler tomó el poder, los alemanes veían al gobierno como la encarnación suprema del pueblo alemán, en otras palabras, no era un estado de derecho sino un derecho del Estado que se ponía delante de los derechos de los individuos.

Derivado de las atrocidades cometidas por Hitler y sus subordinados se aprobó el 10 de diciembre de 1948, en



París, la Declaración Universal de los Derechos Humanos que en su artículo 1º. menciona: *“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”*.

Te invito a ver este video: <http://www.youtube.com/watch?v=PPeRECua5CQ>

Ahora bien, la dignidad de la que hemos estado hablando es la dignidad ontológica (gr. *ontos* “el ser”) que, como dijimos antes, es la dignidad que pertenece a la esencia del ser humano.

Existe también la dignidad ética, diferente a la anterior, donde la persona eleva o rebaja dicha dignidad conforme decide libremente su comportamiento y la moralidad de éste es susceptible de ser juzgada tanto por la propia conciencia como por la sociedad o grupo donde se desenvuelva tal persona.

Hay diversidad variopinta de ideologías como el racismo citado arriba, algunas otras son las siguientes:

### **Positivismo, utilitarismo y pragmatismo**

- Son parecidos, para estas ideologías sólo existen los hechos, asuntos, negocios captados por los sentidos y susceptibles de comprobarse, que sean prácticos y útiles, de otra manera son irrelevantes.
- Si una afirmación es o no verdadera sólo tiene sentido si puede resolverse mediante un procedimiento que implica acciones.
- Esta ideología lleva a la deshumanización.

### **Racionalismo**

- Su punto de partida es la duda universal de todo y sistemáticamente, lo que supera a la razón no puede ser, lo que la razón no pueda comprender no es real; si hay duda de algo que parece ser entonces es una creencia y como las creencias son irracionales son dudosas. Incluso los principios son convertidos en creencias.

### **Escepticismo**

- Niega la existencia del conocimiento; la duda es algo insuperable, pretende suprimir el valor de la verdad y ésta es suplantada por la opinión del grupo, por los sentimientos influidos por los demás y por la educación, así que lo bueno o malo sólo son sentimientos de agrado o repulsión.
- Lo único seguro es que todo es inseguro, sólo existen las dudas.
- No hay diferencia entre la verdad y el error.
- En el escepticismo y el racionalismo hay incapacidad para advertir la realidad.
- Aceptar la realidad es la capacidad de la razón para la verdad.

## Empirismo

- La certeza la convierten en una intuición y de ahí en una sensación; las sensaciones son subjetivas lo que deriva en decir “esto veo” ya no “esto es”.

## Materialismo

- Sostiene que Dios es una idea, es decir, el hombre crea a Dios, es un producto mental del hombre; asimismo, las neuronas son producto de la materia y los circuitos neuronales producen el espíritu.
- Se admira y envidia a quien tiene gran poder adquisitivo y el dinero es el interés primordial.

## Subjetivismo

- Hay tantos conocimientos y verdades como individuos existen, su contraparte es el sociologismo en la que cada colectividad tiene su propia verdad.
- La persona da la espalda a la verdad porque para ella no existe.
- El producto de esta ideología es la falta de entendimiento entre las personas porque al no existir un referente de verdad no hay forma de llegar a acuerdos.

## Ateísmo

- Algunos viven como si Dios no existiera y otros dicen que la existencia de Dios es imposible porque existe el mal y además afirman la libertad (independencia) del hombre en el que él es su propio dios; Dios es sólo una idea coercitiva impuesta por otros.



## Nihilismo

- Pretende señalar cómo los valores dominantes son una pura nada, una invención; propone que se destruyan completamente los valores vigentes y se sustituyan por otros nuevos a fin de que aparezca una nueva cultura, una nueva moral y un nuevo hombre: “el super-hombre”.
- Para el nihilismo, la cultura que tenga la creencia de que existe una realidad absoluta que sea la referencia de los valores objetivos de la Verdad y el Bien, estará dirigiendo todos sus esfuerzos y esperanzas hacia algo inexistente: El Dios del Cristianismo y el mundo de la filosofía ideal y racional.

## Agnosticismo

- Algunos desconfían de y empuqueñecen la razón humana, otros no aceptan lo que supere la lógica humana.

## Culturalismo

- Se esfuerza por saber y conocer todas las ideas aunque no hay compromiso con ninguna, no hay afirmaciones ni negaciones de nada.
- Para esta ideología una persona culta es la que tiene acceso a información aunque no tenga convicciones.
- El valor de las cosas es dado por lo que el grupo aprecia o no, por tanto serían valores autónomos en cada cultura, sin embargo, lo que propicia es incomunicación y desinterés debido a que no hay valores comunes o que puedan compartirse.
- Finalmente los contenidos de los temas que le interesan terminan por ser pobres y sin profundidad.



## Hedonismo

- Lo importante es pasarlo bien, disfrutar y divertirse lo más que se pueda, porque esto trae “prestigio”.
- Esta ideología no permite que las personas tengan tiempo disponible para adquirir compromisos consigo mismo ni con los demás, conlleva frivolidad y egoísmo

## Permisivismo

- Se permite hacer cosas ilimitadas, no hay prohibiciones, ni impedimentos; todo depende del criterio subjetivo de cada quien.
- Hay tolerancia absoluta, todo es válido y lícito.
- Esta ideología acarrea la pérdida de ideales e indefinición de metas; la indiferencia crece y lleva al vacío existencial de la persona.

## Consumismo

- Se compran masivamente cosas innecesarias debido a las necesidades creadas por la manipulación de los medios de comunicación.

## Relativismo

- Considera que no puede saberse nada sobre cuestiones últimas, buscar la verdad es nocivo porque se cierra al diálogo, no puede penetrarse la verdad sobre el hombre y el mundo.
- Se valora la tolerancia universal renunciando a los principios fundamentales.
- Su postura es que no hay verdad absoluta sino que “todo es relativo”, pero si todo es relativo entonces esta afirmación también lo es.
- La palabra relativo requiere de ser comparado con algo pero si no hay con qué compararlo porque no existe un absoluto de referencia resulta que el relativismo se elimina a sí mismo.

Un hombre hedonista, permisivo, consumista y relativista no tiene referentes ni puntos de apoyo, y acaba no sabiendo a dónde va, envilecido, rebajado, cosificado... convertido en un objeto que va y viene, que se mueve en todas direcciones pero sin saber a dónde se dirige. Un hombre que en vez de brújula, es veleta (Rojas, 2004, p. 61).



## Constitución ontológica de la persona y su valor absoluto.

### *¿Qué significa ser persona?*

La persona humana, según Boecio (siglo VI) es la sustancia individual de naturaleza racional. Analicemos cada uno de los elementos de esta definición:

**Sustancia.** Se refiere a un ente (lat. entis, entis; gr. *on*, *ontos* “que es, que existe”) que es en sí mismo, que pertenece a sí mismo y no a otro. La persona existe en sí y por ello es sustancia, es una sustancia completa.

**Individual.** (lat. *in* “negación”) La sustancia completa es indivisible por eso se dice in-dividuo e in-dependiente de los demás.

**Naturaleza.** (lat. *nasci* “nacer”). Esencia y propiedad características de cada ser.

**Racional.** (lat. *ratio*, *rationis* = “razón”) Ésta es la diferencia entre los demás seres sustanciales y la persona humana; la razón es propia sólo del hombre.

La persona es un ente individual sustancialmente único; es la unidad de dos elementos distintos: el elemento material y el elemento espiritual, no existen uno sin el otro.

- El hombre es un ente compuesto de ser y esencia; ésta tiene forma sustancial que es el espíritu.
- El ser humano es finito y material, la materia prima es el cuerpo informado por el espíritu, éste trasciende la materia. El hombre es un espíritu encarnado.



### Valor absoluto de la persona.

Como se ha mencionado, **persona** expresa lo más perfecto que hay en toda la creación. La persona posee interioridad que la integra como sujeto, es un fin en sí misma. Es a la persona a quien compete ejercer su autoconciencia y a autodeterminarse, alcanzar su propia realización, y tiene el derecho natural a

que se respeten los elementos que le garanticen dicha realización. El primer elemento constitutivo es el ontológico, el de ser; los otros dos son sus constituciones psíquica y moral en las cuales habrá de recorrer un camino que la lleve a desarrollarlas.

Algunos derechos naturales que garantizan el desarrollo en plenitud de la persona son: el derecho al pensamiento propio, a su propio cuerpo, a su familia, al matrimonio, a su propiedad privada, etcétera. Las leyes del Estado (derecho positivo) están ordenadas a los bienes comunes de las personas y a la consecución de sus fines.

### **Corporeidad y espiritualidad**

#### ***¿Qué es el alma espiritual de la persona?***

La persona es un ser material y espiritual: cuerpo y alma espiritual unidos indivisiblemente.

El cuerpo humano es el organismo vivo material mediante el cual la persona se manifiesta en el mundo: nace, crece, se desarrolla, desde niño sigue siendo el mismo ser humano durante toda su vida. El alma espiritual es el principio de vida que anima al cuerpo, donde residen las facultades superiores: inteligencia, voluntad y afectividad.

De las acciones que la persona realiza, algunas son hechas en y con el cuerpo, comer, bañarse, caminar, que son actos concretos, particulares y materiales, por ejemplo, con los oídos escucho la

9ª Sinfonía de Beethoven en la Sala Nezahualcóyotl de la UNAM; sin embargo, habrá otras que no dependen del organismo material sino del espíritu porque no ocupan espacio ni se dan en el tiempo, son las ideas abstractas, universales e inmateriales como los pensamientos, amar, elegir, decidir. Como ejemplo, podrías idear una pieza musical con la mente y deleitar tu espíritu con esos sonidos inmateriales.



## Conclusión

---

*En cuanto alguien comprende que obedecer leyes injustas es contrario a su dignidad de hombre, ninguna tiranía puede dominarle. Mahatma Gandhi*

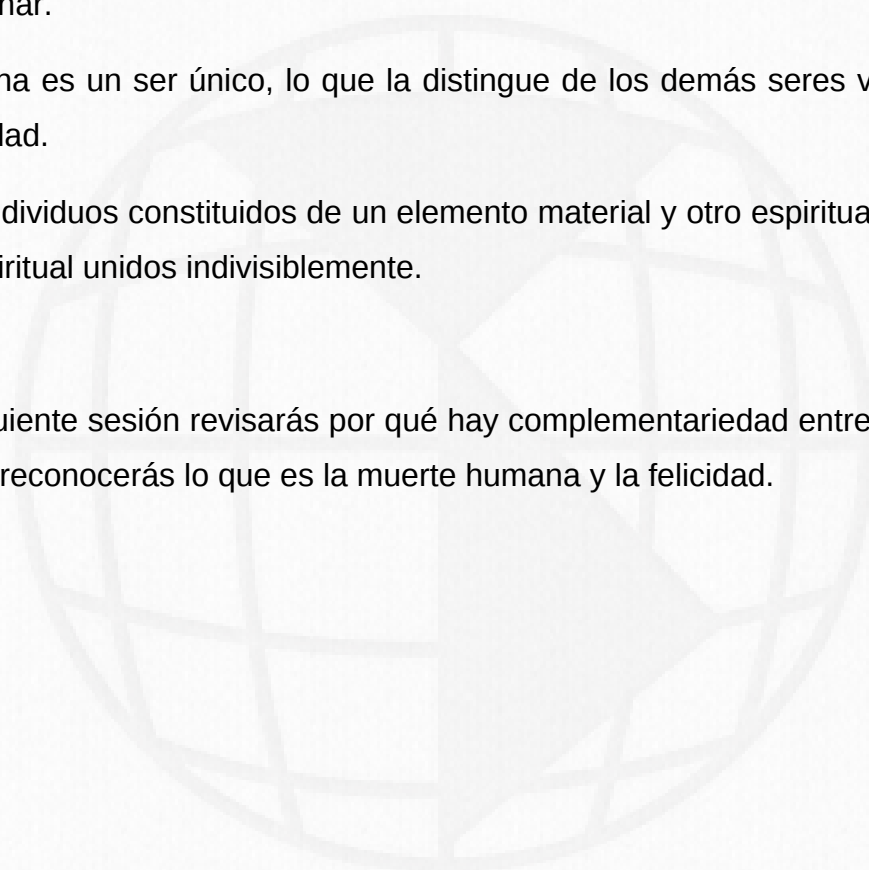
La persona es valiosa por sí misma, no puede comprarse ni venderse porque tiene dignidad que la identifica como ser humano.

Diversas corrientes de pensamiento arrastran al hombre en la actualidad y algunas de ellas lo que consiguen es dejarlo con un vacío existencial que nada puede llenar.

La persona es un ser único, lo que la distingue de los demás seres vivos es su racionalidad.

Somos individuos constituidos de un elemento material y otro espiritual: cuerpo y alma espiritual unidos indivisiblemente.

En la siguiente sesión revisarás por qué hay complementariedad entre el varón y la mujer; reconocerás lo que es la muerte humana y la felicidad.



## Para aprender más

---

### ***¿Desde cuándo se tiene el concepto de dignidad humana?***

- Echenique, R. (2011). *Dignidad Humana en la historia de la humanidad*. Consultado abril, 2014. Recuperado de:  
<http://www.youtube.com/watch?v=IFTfWvPQnWo>

### ***¿Qué dicen Kant y Kierkegaard sobre la dignidad?***

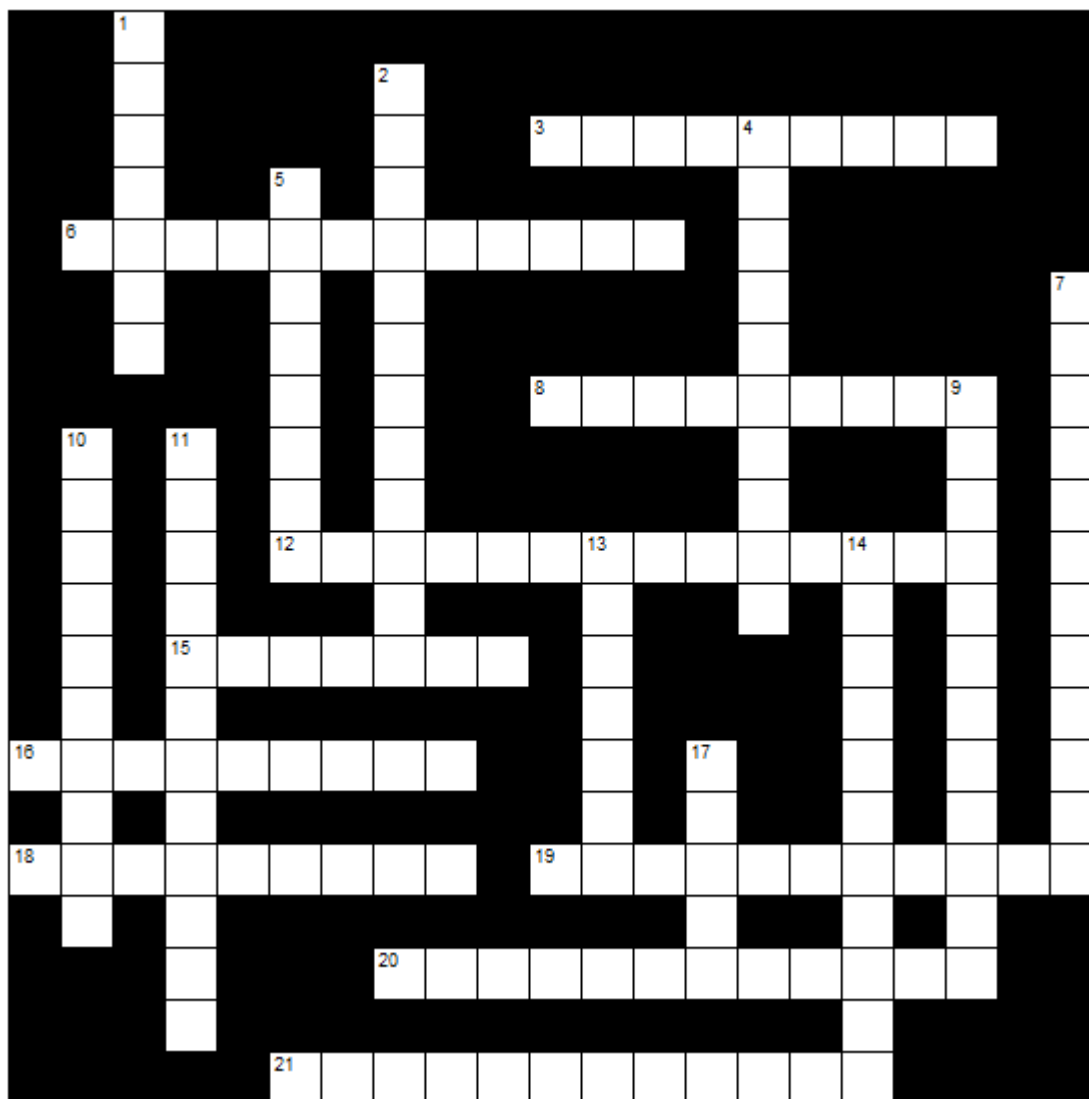
- EternoDiscrepante (2010). *Dignidad humana*. Consultado abril, 2014. Recuperado de: <http://www.youtube.com/watch?v=gzA3ES1X59k>



## Actividad de Aprendizaje

### Instrucciones

Con los conceptos adquiridos durante la sesión, juega y aprende con este crucigrama.



**Horizontales**

- 3 la vida es para disfrutarse todo lo que se pueda sin comprometerse a nada
- 6 no hay prohibiciones, la tolerancia es absoluta
- 8 ente que es en si mismo y pertenece a si mismo
- 12 esto se hace para vulnerar al ser humano
- 15 sustancia individual de naturaleza racional
- 16 crear nuevos valores porque los actuales son la nada, Dios no existe
- 18 se guía por la intuición y sensación
- 19 sólo existen los hechos sensibles que pueden comprobarse
- 20 la persona culta es la que tiene acceso a mucha información
- 21 Dios es un producto mental del hombre

**Verticales**

- 1 No. artículo de la DUDH : "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos..."
- 2 es real sólo lo que la razón pueda comprender
- 4 la esencia característica de cada ser
- 5 valor que identifica a la persona como ser humano
- 7 las verdades y conocimientos son tantos como individuos existan
- 9 lo que supera la lógica humana no es aceptable
- 10 satisfacer las necesidades creadas comprando múltiples cosas
- 11 la verdad es lo que opine el grupo
- 13 Dios no existe en su vida y tiene la idea del super-hombre
- 14 no hay verdad absoluta debe renunciarse a los principios fundamentales
- 17 dignidad que la persona eleva o rebaja con su comportamiento

Una vez terminado, súbelo a plataforma.

## Bibliografía

---

Rojas, E. (2000). *El hombre Light. Una vida sin valores*. Argentina, Buenos Aires: Editorial Planeta Argentina.

Rojas, E. (2004). *La conquista de la voluntad*. México, D. F.: Editorial Planeta Mexicana.

## Cibergrafía

---

Díaz, J. (s/f). *La Dignidad Humana*. Consultado abril, 2014. Recuperado de: <http://www.ijf.cjf.gob.mx/conferencias/2013/DignidadPersona/LaDignidadHumana.pdf>

Echegoyen, J. (s/f). Nihilismo. Consultado abril, 2014. Recuperado de: <http://www.e-torredebabel.com/Historia-de-la-filosofia/Filosofiacontemporanea/Nietzsche/Nietzsche-Nihilismo.htm>

Fernández-Burillo, S. (s/f). *Curso de Filosofía Elemental*. <http://www.dfists.ua.es/~gil/curso-de-filosofia-elemental.pdf>

Hitler, A. (1925). *Mi Lucha*. Consultado abril, 2014. Recuperado de: [http://nsl-server.com/Buecher/Fremde-Sprachen/Hitler,%20Adolf%20-%20Mein%20Kampf%20-%20Mi%20Lucha%20\(ES,%20415%20S.,%20Text\).pdf](http://nsl-server.com/Buecher/Fremde-Sprachen/Hitler,%20Adolf%20-%20Mein%20Kampf%20-%20Mi%20Lucha%20(ES,%20415%20S.,%20Text).pdf)

Kant, I. (1983). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Capítulo II. Consultado abril, 2014. Recuperado de: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/fundamentacion-de-la-metafisica-de-las-costumbres--0/html/>

Organización de las Naciones Unidas. *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Consultado abril, 2014. Recuperado de: <https://www.un.org/es/documents/udhr/>

---

Rodríguez, C. (1998). *La constitución ontológica de la persona según Juan Pablo II*. Consultado abril, 2014. Recuperado de: <http://inif.ucr.ac.cr/recursos/docs/Revista%20de%20Filosof%C3%ADa%20UCR/Vol.%20XXXVII/No.88-89/La%20constitucion%20ontologica%20de%20la%20persona%20segun%20Juan%20Pablo%20II.pdf>

## Imágenes

Hombre en silla de ruedas. Consultado abril, 2014. Recuperado de: <http://www.iseyp.com/crecimiento-personal/amigos-y-la-dignidad-humana/>

Conquistadores españoles e indígenas. Consultado abril, 2014. Recuperado de: <http://ukhamawa.wordpress.com/2011/02/26/>

Campo de concentración nazi. Consultado abril, 2014. Recuperado de: <http://www.taringa.net/posts/info/16076624/La-vida-en-un-campo-de-concentracion-nazi.html>

Derechos humanos. Consultado abril, 2014. Recuperado de: <http://arcoirisdela vida.blogspot.mx/2013/12/10-de-diciembredia-internacional-de-los.html>

Ideologías. Consultado abril, 2014. Recuperado de: <http://www.markapacha.com/blog/?p=814>

Ideologías. Consultado abril, 2014. Recuperado de: <http://www.markapacha.com/blog/?p=210>

Caminos. Consultado abril, 2014. Recuperado de: <http://www.elciudadano.cl/2012/06/13/53832/izquierda-y-derecha-%C2%BFhoy-son-categorias-historicas-pertinentes/>

Hedonismo. Consultado abril. 2014. Recuperado de: <http://www.ecured.cu/index.php/Hedonismo>

Persona. Consultado abril. 2014. Recuperado de: <http://www.imagenesrf.com/imagenes-de-persona/>

Música. Consultado abril. 2014. Recuperado de: <http://revoluciontrespuntocero.com/movimiento-de-la-novena-sinfonia-de-betethoven-en-plaza-publica-de-sabadell-somsabadell/>

